ABIRE
FORMACIÓN

Igualdad en la gestión de **personas. Actuaciones frente al acoso**

DURACIÓN 10 H

OBJETIVOS GENERALES

El alumnado conocerá las acciones necesarias en la gestión de personas para la igualdad efectiva, se abarcarán aspectos como la selección de personal con perspectiva de género, la visibilidad y atracción del talento femenino, los procedimientos de actuación antes acoso sexual o por razón de sexo, así como las actuaciones tendentes al diagnóstico y para la reducción de la brecha salarial.

CONTENIDOS

Unidad 1. Igualdad: Perspectiva de género
1. Hacia un necesario equilibrio en el número de personas candidatas de ambos sexos
2. La perspectiva de género en las fases del proceso de selección
   2.1 Pautas generales
   2.2 Pautas en la fase de convocatoria y elección de la persona candidata
   2.3 Pautas en la fase de incorporación

Unidad 2. Igualdad: Visibilidad del talento femenino
1. Introducción
2. Techos de cristal: la barrera invisible para la promoción de la mujer en la empresa
3. Medidas de visibilización del talento femenino
4. Medidas para facilitar la conciliación y corresponsabilidad
   4.1 Hacia una empresa flexible
   4.2 El teletrabajo como factor potenciador de la productividad

Unidad 3. Igualdad: Atracción del talento femenino
1. Introducción
2. La formación interna como mecanismo de corrección de desigualdades en la empresa
2.1 Medidas de promoción profesional
2.2 Objetividad y trasparencia en los procesos de promoción
2.3 Sensibilización del personal destinado al proceso de promoción
2.4 Transparencia en el proceso
2.5 Promoción del liderazgo y desarrollo profesional de mujeres
2.6 Formación específica para acceder a puestos de mayor responsabilidad
3. Atracción del talento femenino

Unidad 4. Igualdad: Acoso sexual, procedimiento de actuación
1. Concepto de acaso sexual y acoso por razón de sexo, prevención del mismo
2. Actuación ante un acoso en la empresa
3. Protocolo de actuación
3.1 Principios del protocolo de actuación
3.2 Fases del protocolo de actuación interno de la empresa
3.3 Seguimiento, evaluación y revisión del protocolo
4. Actuaciones complementarias